

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 254/13

PARANÁ, 22 AGO 2013

VISTO el Expte. N° F-026/11; la nota mediante la cual el Director del Premio Amartya Sen, Cr. Andrés Sabella, solicita la designación ad-honórem de las Licenciadas Alicia Susana Guadalupe Genolet; Carmen Inés Lera y María José Canals como docentes expositoras en el marco del Programa “2000 Jóvenes por una Economía con Rostro Humano”, en el marco de dicho premio; y

CONSIDERANDO:

Que las Comisiones de Asuntos Docentes y Personal Administrativo y de Servicios y de Enseñanza, en Despachos de fechas 13/08/13 y 15/08/13, respectivamente, expresan: “Se aconseja su aprobación”.

Que en reunión plenaria, se decide por unanimidad de los miembros presentes, aprobar los referidos Despachos.

Que es facultad de este Cuerpo resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar ad-honórem a las Licenciadas Alicia Susana Guadalupe GENOLET (D.N.I. N° 11.524.761); Carmen Inés LERA (D.N.I. N° 12.353.868) y María José CANALS (D.N.I. N° 27.680.962) como docentes expositoras en el marco del Programa “2000 Jóvenes por una Economía con Rostro Humano”, en el marco del Premio Amartya Sen.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

Fdo.: Cr. Andrés Ernesto Sabella - Decano / Cr. Miguel Angel Pacher - Secretario del Consejo Directivo